



MEMORANDUM N° 300/00007/2026

DE : COMISIÓN EVALUADORA

A : MANUEL ZUÑIGA AGUILAR
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE

MAT : INFORME COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN “REPOSICIÓN DE 3 SEDES SOCIALES: ALMENDRO I, RIOS DE CHILE, MARINA DE GAETE, COMUNA EL BOSQUE”, CÓDIGO BIP N°40053047-0, ID: 1191688-113-LR25. EXP. CEROPAPEL: 32021/2025

FECHA : EL BOSQUE, 12 DE ENERO DE 2026

Mediante el presente informe, comunico a usted resultado del proceso de evaluación administrativa – técnica y económica de la Licitación Pública “**REPOSICIÓN DE 3 SEDES SOCIALES: ALMENDRO I, RIOS DE CHILE, MARINA DE GAETE, COMUNA EL BOSQUE**”, CÓDIGO BIP N°40053047-0, ID: 1191688-113-LR25, apertura que se realiza en dos etapas, de acuerdo a lo establecido en las BAG y el calendario de licitación.

Memorandum Solicitud de Compra	901/110/2025 de 23 de octubre de 2025
N° solicitud de compra	1362
N° D.A. aprueba Bases Administrativas	3834 de 10 de noviembre de 2025
Informe Técnico	Memorandum N°900/00024/2026
N° Expediente en Plataforma Ceropapel	32021

1. GENERALIDADES

Fecha de Publicación de la Propuesta	13 de noviembre de 2025
Periodo Formulación de Consultas	13 de noviembre al 28 de noviembre de 2025
N° Consultas Efectuadas/ N° Respuestas emitidas	57 consultas / 57 respuestas
Fecha de Cierre de las Ofertas	17 de diciembre de 2025
Fecha de Apertura Administrativa – Técnica de las Ofertas	18 de diciembre de 2025
Fecha de apertura económica de las Ofertas	07 de enero de 2026
Ítem Presupuestario	114-05-99-002-051-000
Fuente de Financiamiento	GOBIERNO REGIONAL
Presupuesto Disponible	\$830.365.000 IVA incluido
Requiere autorización de Concejo Municipal	Si requiere.
Perfeccionamiento	Contrato.

2. ANALISIS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Realizada la apertura de la licitación, se verifica la presentación de una oferta:

OFERENTE	RUT	ESTADO	OBSERVACIONES
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	77.526.800-K	ACEPTADA	Sin Observaciones

3. ANALISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADOS

A continuación, se verifica la presentación de los antecedentes administrativos y técnicos solicitados en las bases administrativas generales que rigen el contrato, expresado en el siguiente cuadro resumen:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANEXO N°1					ANEXO N°2
	1	2	3	4	5	Garantía de Seriedad de la Oferta
	Patente Comercial Vigente	Certificado de poderes vigentes del representante legal	Rut empresa	Cédula de identidad representante legal	Certificado de antecedentes laborales y previsionales (F-30)	
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	Si	Si	Si	Si	Si	Si
ANTECEDENTES TECNICOS	ANEXO N°3		ANEXO N°4		ANEXO N°5	
	Carta Gantt		Certificado de inscripción vigente en Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)		Programas de integridad y ética empresarial	
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	Si		Si		Si	

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los criterios definidos en el punto 15 de las Bases Administrativas, relativos a los Criterios de Evaluación, según se detalla en la tabla a continuación:

Etapas	Factor Principal	%	SUBFACTOR	%
1° Etapa	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA	20%	Entrega oportuna de antecedentes	10%
	EVALUACIÓN TÉCNICA		Certificación vigente en Registro Nacional de Contratistas MINVU	60%
			Programa de integridad y ética empresarial	20%
			Comportamiento contractual anterior	10%
			TOTAL factor obtenido	

4.1 EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA (10%)

Para realizar la evaluación, se aplican los criterios del punto 16.1 letra a) entrega oportuna de antecedentes de acuerdo a la siguiente tabla.

SUBFACTOR	ASIGNACION DE PUNTAJE	
ENTREGA OPORTUNA DE ANTECEDENTES	La Municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.	10%
	La Municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente los presenta dentro del plazo.	5%
	La Municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente no los presenta dentro del plazo.	0%

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

EMPRESAS	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	PONDERACION
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	La Municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.	10%

4.2.-EVALUACIÓN TÉCNICA (90%)

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

4.2.1.-CERTIFICACIÓN MINVU (60%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 16.2 letra a), este criterio evaluará certificación MINVU, de acuerdo con la siguiente tabla:

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
CERTIFICACIÓN MINVU	Presenta certificación MINVU A2 categoría 1	60%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°4
	Presenta certificación MINVU A2 categoría 2	50%	
	Presenta certificación MINVU A2 categoría 3	40%	
	Presenta certificación MINVU A2 categoría 4	30%	
	No presenta certificación	Inadmisible	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	DESCRIPCION	PONDERACION
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	Presenta certificación MINVU A2 categoría 2	50%

4.2.2.-PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL (20%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 16.2 letra b), este criterio evaluará

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL	Adjunta programa y forma de conocimiento a sus trabajadores	20%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°5
	Adjunta programa, pero no acredita forma de conocimiento a sus trabajadores	10%	
	No adjunta ni acredita forma de conocimiento a sus trabajadores	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	DESCRIPCION	PONDERACION
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	Adjunta programa, y acredita forma de conocimiento a sus trabajadores	20%

4.2.3.-COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (10%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 16.2 letra c), este criterio evaluará experiencia del oferente, de acuerdo con la siguiente tabla:

PRESENTACION DE ANTECEDENTES	
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	10%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.98 y 4.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	8%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.96 y 4.97 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	7%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.94 y 4.95 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	6%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.92 y 4.93 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	5%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4 y 4.91 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	4%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 3 y 3.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	3%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 2 y 2.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	2%
El proponente tiene una nota de comportamiento 1 y 1.99 sobre 5 o no presenta nota de comportamiento en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público o posee nota 0.	1%

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	DESCRIPCION	PONDERACION
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	10%

Nota: Se consulta Plataforma Mercado Público el día 18.12.2025 a las 13:51 hrs.-

RESUMEN ADMINISTRATIVO

EMPRESAS	Evaluación administrativa (10%)
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	10%

RESUMEN TÉCNICO

EMPRESAS	CERTIFICACION MINVU (60%)	PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PROFESIONAL (20%)	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (10%)	PONDERACIÓN
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	50%	20%	10%	80%

RESUMEN ADMINISTRATIVO - TÉCNICO

EMPRESAS	ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	PONDERACIÓN	FACTOR 20%
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	10%	80%	90%	18%

5. CONCLUSIÓN ETAPA 1 OFERTA ADMINISTRATIVA – TÉCNICA (20%)

Para la evaluación Técnico-Administrativa de la Licitación Pública “**REPOSICIÓN DE 3 SEDES SOCIALES: ALMENDRO I, RIOS DE CHILE, MARINA DE GAETE, COMUNA EL BOSQUE**”, CÓDIGO BIP N°40053047-0, ID: **1191688-113-LR25**, se presentó una única oferta, correspondiente a la EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA.

Dicha oferta fue debidamente aceptada y analizada, obteniendo un 18% sobre el factor definido del 20% para la Etapa 1: Oferta Administrativa – Técnica.

Como resultado de este análisis, se concluye que la oferta es admisible y cumple con los requisitos establecidos, por lo que procede la apertura de la Etapa 2.

6. EVALUACIÓN 2° ETAPA – OFERTA ECÓNOMICA (80% FACTOR DEFINIDO)

La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los criterios definidos en el punto 15 de las Bases Administrativas, relativos a los Criterios de Evaluación, según se detalla en la tabla a continuación:

Etapas	Factor principal	Factor	Subfactor	Ponderación
2° Etapa	Evaluación económica	80%	Sustentabilidad e inclusión	5%
			Condiciones de empleo y remuneración	5%
			Precio	90%

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

TOTAL factor obtenido	100%
-----------------------	------

6.1.-SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN (5%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas, en el punto 17, letra a), este criterio evaluará los aspectos de sustentabilidad e inclusión, de acuerdo con la siguiente tabla:

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN	Presenta 2 o más sellos	5%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°7
	Presenta 1 sello	3%	
	No presenta sellos	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	SELLO	PONDERACION
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	No presenta sellos	0%

6.2.-CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN (5%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 17 letra b), este criterio evaluará

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN	Oferta 3 condiciones	5%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°6
	Oferta 2 condiciones	4%	
	Oferta 1 condiciones	3%	
	No Oferta	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	CONDICIONES	PONDERACION
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	Oferta 3 condiciones: - El proponente se compromete a pagar una remuneración superior al 5% respecto al sueldo mínimo vigente. - El proponente otorga bonos o beneficios monetarios a sus trabajadores tales como: movilización, colación, bonos de puntualidad, aguinaldos u otro similar. - El proponente se compromete a contratar al menos 1 persona con residencia en la Comuna de El Bosque para el desarrollo de los trabajos.	5%

6.1.3.-PRECIO (90%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas 17, letra c), este criterio evalúa el precio según la siguiente formula:

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE	MEDIO DE VERIFICACION
PRECIO	$X = (\text{Precio Mínimo Ofertado} / \text{Precio Oferta Evaluada}) \times 100 \times 0.90$	INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO N°8

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	PRECIO		PONDERACION
	NETO	IVA INCLUIDO	
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	\$694.906.834.-	\$826.939.132.-	90%

RESUMEN 2ª ETAPA – OFERTA ECONÓMICA

EMPRESAS	SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN (5%)	CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN (5%)	PRECIO (90%)	PONDERACIÓN (factor obtenido*factor definido) /100
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	0%	5%	90%	$(95\% \times 80\%) / 100 = 76.00\%$

7.- EVALUACIÓN FINAL

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas punto 18, La evaluación final de cada oferente que califique, se obtendrá de la ponderación de su evaluación administrativa- técnica y económica de acuerdo a la siguiente formula:

ETAPA	PONDERACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
Etapa habilitación Administrativa – Técnica	20%	factor obtenido*factor definido / 100
Evaluación económica	80%	factor obtenido*factor definido / 100
Resultado Final	100%	Suma Evaluación Administrativa Técnica + Evaluación Económica

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

EMPRESAS	ETAPA HABILITACIÓN ADMINISTRATIVA – TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO FINAL
EMPRESA CONSTRUCTORA E.C.R. LIMITADA	18%	76%	94%

8. CONCLUSIÓN: “REPOSICIÓN DE 3 SEDES SOCIALES: ALMENDRO I, RÍOS DE CHILE, MARINA DE GAETE, COMUNA EL BOSQUE”, CÓDIGO BIP N°40053047-0, ID: 1191688-113-LR25

Para la Licitación Pública “REPOSICIÓN DE 3 SEDES SOCIALES: ALMENDRO I, RÍOS DE CHILE, MARINA DE GAETE, COMUNA DE EL BOSQUE”, Código BIP N.º 40053047-0, ID 1191688-113-LR25, se presentó una única oferta, la cual fue aceptada para su respectivo análisis administrativo, técnico y económico.

Finalizado dicho proceso de evaluación, se concluye que la oferta presentada por la EMPRESA CONSTRUCTORA ECR LTDA. resulta conveniente para los intereses municipales, por cuanto cumple íntegramente con los requisitos formales y técnicos establecidos en las Bases Administrativas Generales, obteniendo una ponderación final de 94%.

Por lo anterior, la Comisión Evaluadora, de acuerdo con lo evaluado por la Unidad Técnica, propone adjudicar la presente licitación al oferente:

Empresa : EMPRESA CONSTRUCTORA ECR LTDA
RUT : 77.526.800-K
Monto ofertado : \$826.939.132.- IVA incluido.
Plazo : 12 meses
Ítem : 114-05-99-002-051-000
Perfeccionamiento : Contrato
ITO/ITS : Pablo Huenchullán / Encargado Depto. Ejecución de Obras



EDUARDO URRESTARAZU ROSAS
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



NICOLAS LÓPEZ DÍAZ
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



PATRICIO PEÑALOZA VELASQUEZ
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



ELÍAS MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR (S)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ELIZABETH PARDO ARAYA
ADMINISTRADORA (S)
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
D.A. N°3834 APRUEBA BAG	Digital	Ver		
D.A. N°4301 DE ACLARACIÓN, RECTIFICACIÓN Y ENMIENDA DEL D.A. N°3834	Digital	Ver		
INFORME UNIDAD TÉCNICA	Digital	Ver		
DECLARACIONES	Digital	Ver		
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	Digital	Ver		

CPM/PPV/EMM/FMM/EUR/NLD/RVR/CCA